

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TAXIS DEL PICHINCHA METROPOLITANO TADEPIM S.A.", CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a 20 de diciembre del 2014, a las 14H00, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicada en la calle Independencia Oe2-73 y Ovalo, Barrio Las Tolas, Pomasqui, debidamente convocados mediante publicación en el Diario La Hora, que se adjunta como documento habilitante, se reúnen los accionistas que constituyen el 55.0857 por ciento del capital social, señores: Alemán Jiménez Clever, propietario de 142 acciones, Burnham Franklin, propietario de 142 acciones; Carrera Marco, propietario de 142 acciones; Cepeda Jarrín Pablo, propietario de 142 acciones; Díaz Obando German, propietario de 142 acciones; Falcón Luis Fernando, propietario 142 acciones; Granda Baroja Washington, propietario de 142 acciones; Guevara Hernández Carlos, propietario de 142 acciones; Molineros Paredes Luis, propietario de 142 acciones; Morales Rendón Nelson, propietario de 142 acciones; Parra Ortiz Pablo, propietario de 142 acciones; Pila Martínez Luis, propietario de 142 acciones; Silva Fuerez Pacifico Rafael, propietario de 142 acciones; Silva Silva Rodrigo, propietario de 142 acciones; Tatayo Cuichan Segundo, propietario de 142 acciones; Torres Guevara Wilson, propietario de 142 acciones; Ulloa Pomboza William, propietario de 142 acciones; Villacres Rivera Humberto, propietario de 143 acciones; Zumba Espín Roberto, propietario de 143 acciones; además se encuentra presente el señor Pablo Parra en su calidad de Comisario. Los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria para conocer el siguiente orden del día:

1. Ratificación de aprobación de los informes de gerente, comisario y estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005.
2. Aprobación de los informes de gerente y comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.
3. Aprobación de los estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.
4. Utilidades y/o pérdidas
5. Convalidación del libro de actas y su expediente desde la constitución hasta la presente fecha

Preside la junta el señor Clever Armando Alemán Jiménez y hace de secretario el señor Pacifico Rafael Silva Fuerez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

El capital de la compañía es de \$200, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la situación de la compañía es verdaderamente crítica, debido a que los administradores de los dos últimos periodos señores Carlos Obando y Luis Núñez en calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, no han permitido que la compañía desarrolle su actividad contemplada en el objeto social, es decir, han perjudicado a los accionistas, razón por la cual, la empresa no tiene liquidez y está a punto de desaparecer; y además, no hay libros societarios.

A los accionistas se les ha entregado copias de los informes de comisario, gerente general y estados financieros correspondientes a los años 1.999 hasta el años 2005, para que se ratifiquen en su aprobación.

La junta aprueba, por unanimidad, y se ratifican en la aprobación de los documentos anteriormente descritos, dejando constancia que dicha aprobación se requiere para presentar a los organismos de control, y en caso de ser necesario se hará una auditoria interna para establecer responsabilidades administrativas y penales.

**SEGUNDO PUNTO.-** Toma la palabra el presidente y dice que, por secretaria se ha entregado con anterioridad a cada uno de los accionistas copias de los informes de comisario, gerente general y los balances económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, para su estudio y aprobación y solicita a la junta se pronuncia sobre los informes de comisario y gerente general.

La junta aprueba por unanimidad los informes de comisario y gerente general correspondiente al año 2006 hasta el 2013. Dejando constancia que dicha información se debió haber presentado oportunamente por los administradores anteriores y la aprueban para presentar a los organismos de control y en caso de ser necesario se hará una auditoria interna para establecer responsabilidades administrativas, civiles y penales de ser el caso

**TERCER PUNTO.-** Toma la palabra el gerente general y dice que de la lectura de los estados financieros que van desde los años 2006 hasta el 2013 se refleja que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica, es decir, ha estado inactiva, encontrándose en estado de cancelación de la inscripción de constitución de la misma.

La junta aprueba, por unanimidad, los balances de los ejercicios económicos que van desde el 2006 hasta el 2013.

**CUARTO PUNTO.-** Nuevamente toma la palabra el gerente general y dice que los accionistas ya han estudiado y aprobado los balances económicos que van desde el año 2006 al 2013, en el punto tercero; y han verificado que la compañía se encuentra inactiva, razón por la cual, la contabilidad no refleja ganancias ni pérdidas.

La junta aprueba por unanimidad el cuarto punto.

**QUINTO PUNTO.-** Toma la palabra el presidente y dice que por haberse extraviado los libros societarios de la compañía y como la ley no impide que los mismos se convaliden, solicita a los accionistas se apruebe su convalidación.

La junta aprueba por unanimidad la convalidación

Una vez redactada y leída el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 20H00.



**Sr. Clever Armando Alemán J.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Pablo Parra**  
**COMISARIO**

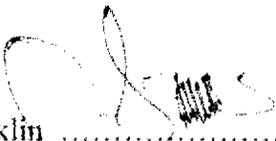
171243217

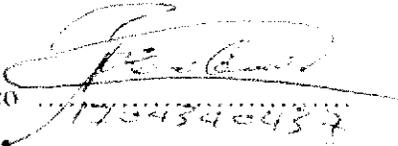


**Sr. Pacifico Rafael Silva Fuevez**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

1213381653

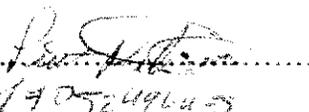
**LAXIS DEL PICHINCHA**  
**METROPOLITANO**  
**TADEPIM S.A.**

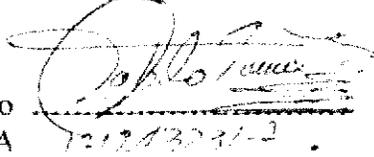
  
Sr. Burnham Franklin .....  
ACCIONISTA 17-0442403-2

  
Sr. Carrera Marco .....  
ACCIONISTA 17-0434243-7

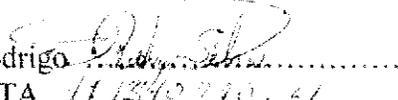
  
Sr. Granda Washington .....  
ACCIONISTA 17-0506430-9

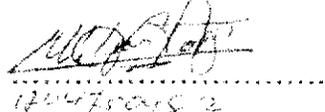
  
Sr. Guevara Carlos .....  
ACCIONISTA 17-0478010-8

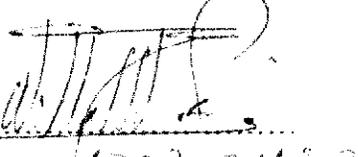
  
Sr. Molineros Luis .....  
ACCIONISTA 17-0524964-5

  
Sr. Parra Pablo .....  
ACCIONISTA 17-043221-3

  
Sr. Silva Rafael .....  
ACCIONISTA 17-1378165-5

  
Sr. Silva Rodrigo .....  
ACCIONISTA 17-1340270-4

  
Sr. Torres Wilson .....  
ACCIONISTA 17-0478010-8

  
Sr. Ulloa William .....  
ACCIONISTAS 17-0767117-3

Sr. Cepeda Pablo .....  
ACCIONISTA 170158200

Sr. Díaz German .....  
ACCIONISTA 170801451

Sr. Falcón Fernando .....  
ACCIONISTA 170778100

Sr. Morales Nelson .....  
ACCIONISTA 170431838

Sr. Pila Luis .....  
ACCIONISTA 170698247

Sr. Tatayo Segundo .....  
ACCIONISTA 170203374

Sr. Villacres Humberto .....  
ACCIONISTA 170103996

Sr. Zumba Roberto .....  
ACCIONISTA 170824001